ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de enero del año dos mil veinte, en la Dirección del Registro de Automotores, se reúnen la Comisión de Recepción de Artículos de Patrimonio de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - P.A.C. N° 23/2019 "RENOVACIÓN DE ANTIVIRUS-PLURIANUAL-SBE-SEGUNDO LLAMADO" CONTRATO N°111/19,** integrada por los Señores, Abg. y NP Julia Cardozo, Administradora del Contrato (Directora del Registro del Automotor); Sr. Alcides Rojas, Operativizador del Contrato-Acta N°48/19, Srta. Mara Lovera, por la División Recepción de Bienes; Sr. Tomás Corrales, por la Dirección de Contraloría Interna; Sr. Carlos González, por la División Documentación-Dpto. de Patrimonio; a los efectos de realizar la recepción definitiva de los Ítems adjudicados por Resolución CAJ Nº 315 de fecha 11 de noviembre del año 2019, a la firma **INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. (ITCS S.A.),** conforme al Informe remitido por la Administrador de Contrato.----------

Las remisiones que acreditan esta recepción son las siguientes N° 0003118-ARB-23/01/2020; según manifestaciones del Administrador de Contrato los bienes recepcionados se encuentran de acuerdo al detalle de la oferta y/o a la muestra presentada. Los abajo firmantes certifican la recepción satisfactoria de todos los bienes adjudicados en esta recepción.----------

Mara M. LOVERA
Recepción de Bienes
Dpto. de Suministros

Tomás Corrales
División Control de Contrataciones
Dirección de Contraloria Interna

Carlos Aldrin González
Técnico División de Documentación
Departamento de Patrimonio

P/D

Alcides Rojas, Jefe
Departamento de Informática
Dirección del Registro de Automotores

ITCS

INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING & SUPPORT

Marcelino Noutz N° 861 c/ Sgto. Gauto
Tel.: (021) 200 637
www.itcs.com.py
Asunción - Paraguay

ITCS S.A.

ACTIVIDADES DE CONSULTORIA Y GESTIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS
COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS N.C.P.

TIMBRADO Nº 13641304
Fecha Inicio Vigencia: 13 / Septiembre / 2019
Fecha Fin Vigencia: 30 / Septiembre / 2020
RUC: 80046953 - 4
NOTA DE REMISIÓN

001-001 Nº 0003118

Fecha de Emisión: 23/JUL/2020

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA
Nombre o Razón Social: Corte Suprema de Justicia RUC o C.I.C.: 800519-2
Domicilio: Alonso y Testanova

DATOS DEL TRASLADO
Motivo del traslado: Venta
Comprobante de Venta: Factura crédito
Comprobante de Venta Nº:
Nº de Timbrado:
Fecha de expedición:
Fecha de inicio del traslado: 23/JUL/2020
Fecha estimada de término del traslado: 23/JUL/2020
Dirección del punto de partida: Marcelino Noutz 861 e/ Sgto. Gauto y Luis de C.
Ciudad: Asunción
Departamento: Central
Dirección del punto de llegada: Oliva y Chile (RUA)
Ciudad: Asunción
Departamento: Central
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE
Marca del Vehículo: Fiat Fiorino
Número de Registro Único del Automotor (RUA): AABO 934
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO
Nombre y Apellido o Razón Social: Tomas Acosta RUC o C.I.C.: 2219.811
Domicilio: Marcelino Noutz 861

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercaderia)
400	Unidad	–	Renovación de Licencia Antivirus para la Dirección del Registro de Automotores - Symantec – Item Nº 1 Contrato Nº 111/2019; Procedimiento de la LPN PAC Nº 23/2019 "Renovación de Antivirus - Plurianual - SBE - Segundo llamado" - ID Nº 360411 - Lote Nº 2

Tomás Corrales
División Control de Contrataciones
Dirección de Contraloría Interna

Alcides Rojas, Jefe
Departamento de Informática
Dirección del Registro de Automotores

MARIA MOLINERA
Recepción de bienes
Dpto. de Suministros

Carlos González
Patrimonio

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA
Firma: Aclaración: RUC/Cédula de Identidad:

Servicios Gráficos TENONDETE S.A. - RUC: 80069018-4 - Ced. de Hab. Nº 1810
Hernandarias N° 1092 esq. Jejuí - Tel. (R.A): 449 679
10 Tal. 50x4 del 3.101 al 3.600 - Septiembre / 2019

ORIGINAL: Destinatario de las Mercaderías.
PRIMERA COPIA: Remitente de las Mercaderías.
SEGUNDA COPIA: Administración Tributaria.
TERCERA COPIA: Transportista.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCIÓN IN SITU Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 23 días del mes de Enero del año dos mil veinte, siendo las 10:00hs, en la Dependencia del Dirección del Registro de Automotores - Dpto. de Informática, ubicado en el Olivar y Chile, se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores,
- Abg. y N.P. Julia Cardozo - Directora Registro Automotor - Adm de Contrato.
- Sr. Alcides Rojas - Operativizador de Contrato (Acta. Nº 48/19)
- Sra. Maria Lovera - Div. Recepción de Bienes - Suministro
- Sr. Tomas Corrales - Dirección de Contraloría Interna.
- Sr. Carlos Gonzalez - Div. Documentación de Patrimonio.

; a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la empresa ITCS S.A. correspondiente al llamado del P.A.C.N°23/2019 "Renovación de Antivirus – Plurianual – S.B.E. – Segundo Llamado" y según lo descripto en la Nota de Remisión Nº 0003118 de fecha 23/01/20.-

El/la Sr/Sra. Tomas Corrales representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-

El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-

Se detallan las siguientes observaciones.-

Siendo las 10:30 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

Maria Lovera
Div. de Bienes
Recepción de Bienes
Dpto. de Suministros

Tomás Corrales
División Control de Contrataciones
Dirección de Contraloría Interna

Carlos Gonzalez
Dpto. Patrimonio

Alcides Rojas, Jefe
Departamento de Informática
Dirección del Registro de Automotores

P/A
Abg. y N.P. Karina V. Morínigo Duarte
Departamento Asesoría Jurídica
Dirección del Registro de Automotores

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Alcides Rojas. en este acto en representación del (Dpto. de Informática) en fecha 23-01-20.-

Alcides Rojas, Jefe
Departamento de Informática
Dirección del Registro de Automotores